

Al contestar cite este número



Radicado No:
202641002000013461

Valledupar, 22 de mayo de 2026

Señor (a)
Peticionario (a) Anónimo (a)
AC 3 No. 6 B - 7
CESAR - VALLEDUPAR

ASUNTO: Respuesta Peticionario Anónimo SIM 1765086765 y 1765086769

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud, donde reporta caso de presunta vulneración de derechos, me permito comunicar que fue remitida a la Comisaría de Familia del Municipio de Bosconia - Cesar. Lo anterior, obedeciendo al factor de competencia territorial; tal como lo establece el Artículo 97 del Código de la Infancia y la Adolescencia - Ley 1098 de 2006 "*Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente*".

FLEURY NAVARRO RODRÍGUEZ
Coordinadora Centro Zonal Valledupar 2